RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Qué es RSE ?

La Pirámide de RSE

El Camino de la Sustentabilidad

Principales Estándares y Guías de RSE y Sustentabilidad Corporativa

Modelo de Revisión – Guía de Plan de Trabajo

Conclusión

Autor: Carmen Esther Estevez

Diciembre 2015

Responsabilidad Social Empresarial

¿Qué es RSE?

La Responsabilidad Social Empresarial es el: **"Hacer negocios basados en principios ético y apegados a la ley. La empresa (no el empresario) tiene un rol ante la sociedad, ante el entorno en el cual opera".**

La **Responsabilidad Social Empresarial** (RSE) es un concepto de gestión según el cual las empresas integran cuestiones **sociales, medioambientales** en sus actividades de negocio y las interrelacionan con sus clientes y comunidades.

La decisión de hacer negocios rentables, de forma ética dentro de la legalidad generará:

- **Mayor productividad:** mejorando las condiciones de los empleados permitiendo la retención de talentos, mayor adhesión, compromiso y menor rotación;
- **Lealtad del cliente:** satisfaciendo sus necesidades, aspecto que va más allá, e incluye la calidad y el precio (condiciones de producción, certificaciones del producto, otras); y
- **Acceso a mercados:** cumpliendo estándares y certificaciones a nivel internacional.
- **Credibilidad:** siendo respetuosa de las personas, comunidades, medio ambiente y de la sociedad proyectando una reputación que le garantiza mayor sustentabilidad, reduciendo riesgos, anticipándose y reaccionando ante situaciones que pueden afectar la confianza.

La RSE no es una cultura de la filantropía, no busca que las empresas se conviertan en obras de beneficencia, ya que las empresas están hechas para ser rentables. Esto implica que las empresas adopten una postura activa y responsable en torno al impacto de sus operaciones.

Esta cultura es una forma de hacer negocios que le garantiza mayor sustentabilidad a lo largo del tiempo a la empresa y le augura un crecimiento económico.

La RSE es el rol que le toca jugar a las empresas a favor del Desarrollo Sostenible, es decir, a favor del equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y el aprovechamiento de los recursos naturales y el medio ambiente.

"Cada uno de los elementos de la RSE favorece a la empresa"

Iniciativa RSE	Competitividad Empresarial
Reducir impactos ambientales	Ahorrar costos
Beneficiar economía local	Aumentar ingresos
Dialogar con grupos de interés	Reducir el riesgo
Diálogo y mejora ambiental	Gestionar la buena reputación
Mejorar gestión RR HH	Desarrollar capital humano
Mejorar gestión empresarial	Facilitar acceso al capital

Las empresas tienen la responsabilidad de conocer el entorno en el que operan. Deben tener un claro conocimiento de todo lo que rodea su empresa, no solo en términos geográficos, sino en términos del conjunto de reglas, leyes que rigen su operación, y todas las actividades relacionadas directa e indirectamente con la empresa.

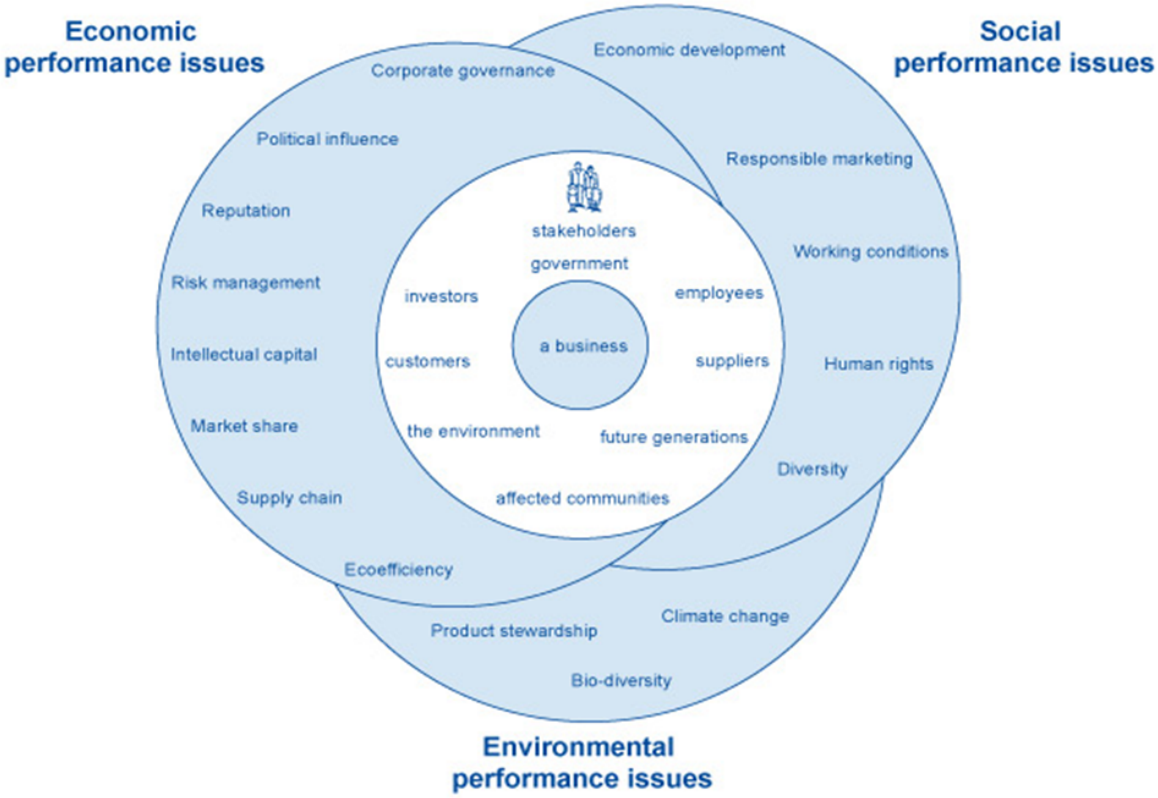

Es importante reconocer que existen públicos o actores con los que toda empresa se interrelaciona. A estos, se les llama “públicos interesados”. Los públicos interesados son todas aquellas personas a quienes el negocio afecta y se ven impactados por la empresa de manera negativa o positiva.

La empresa puede orientar sus prácticas responsables hacia el interior de la empresa o hacia fuera de la empresa. En cada caso ya sea interno (colaboradores, accionistas, y la alta gerencia) o externo (proveedores, clientes y la comunidad en general), existen diferentes públicos interesados hacia donde puede focalizar su acción.

Delimitar el impacto interno y externo que tiene la empresa es fundamental. Es así entonces, que nace la Pirámide de la responsabilidad social empresarial, herramienta que ayuda a definir las áreas de acción, formando criterios para priorizar políticas de RSE.

En el área interna, estas prácticas están enfocadas en valores y transparencia que definan el actuar de la empresa, e inciden directamente en los actores internos (colaboradores). Las prácticas externas están vinculadas a toda la cadena productiva (proveedores, consumidores / clientes) Además, abarcan temas como el respeto al medio ambiente, las comunidades que los rodean y al Estado.

La empresa socialmente responsable debe serlo en principio con sus colaboradores, que finalmente son los que hacen posible el negocio. Son estas aquellas donde sus recursos se identifican con ella, tienen una trayectoria transparente en términos del cumplimiento de la ley, garantiza el éxito en el resultado de sus acciones y provee mayor legitimidad a sus prácticas.

Al cumplir las expectativas internas, la empresa puede enfocarse en la dimensión externa, logrando una tendencia positiva, transmitiendo confianza a sus proveedores, clientes, gobierno y la sociedad.

La RSE facilita la identificación y constitución de conglomerados ("clusters"), pues este modelo busca la forma que la empresa pueda mejorar su relación con su cliente y con su proveedor, buscando constituir cadenas productivas basadas en un producto o un servicio socialmente responsable, cuyo círculo de influencia abarque y se vincule con los planes de comunidad, municipales, departamentales.

La Pirámide de RSE

La pirámide de la responsabilidad social implica un enfoque moral de cuatro niveles de la administración en relación con las responsabilidades económicas, legales, éticas y filantrópicas.

La Base de la Pirámide: Responsabilidades Económicas

Es la base y principio de una responsabilidad equitativa y justicia social. En sus orígenes las empresas se mantenían como una estructura económica, en tanto las leyes se implementaron para asegurar la equidad, manteniendo las ganancias. La importancia del individuo y de la sociedad reemplazó una perspectiva de lucro.

La segunda capa de la pirámide: Responsabilidades Legales

Aunque este aspecto legal está en un nivel por sí mismo, se une con las responsabilidades económicas. Las directrices legales establecen que las empresas están obligadas a cumplir con las leyes y regulaciones establecidas por el gobierno, manteniendo ganancias económicas rentables.

La tercera capa de la pirámide: Responsabilidades éticas

Consideran los estándares, expectativas y normas que guían los valores de la comunidad, consumidores, accionistas y empleados. La ética es polémica y a menudo, la base de un debate constante. Lo que una persona ve como poco ético, otro lo ve como perfectamente bien. Estos debates de ética son siempre cambiantes y dan lugar a la introducción de nuevas regulaciones y leyes.

El principio de la pirámide: Responsabilidades Filantrópicas

Las responsabilidades filantrópicas consideran las expectativas de los ciudadanos corporativos, fomentando la promoción de la preocupación y el bienestar de la comunidad. Estas no son acciones requeridas por la ley, sino más bien acciones para construir una comunidad segura. Aunque es deseada, la filantropía no se requiere y se considera menos importante que las expectativas económicas, legales y éticas.

Estas ideas se concretaron gráficamente en la Pirámide de RSE [1] determinando la relación entre pobreza, mercado y competitividad, así como el efecto retroactivo que crea esta cadena. Empresas competitivas, deben crear condiciones adecuadas de mercado, que implican acciones de cumplimiento legal hasta la participación en políticas de Estado, logrando un círculo virtuoso.

El Camino de la Sustentabilidad

Las empresas entienden la Responsabilidad Corporativa como un concepto transversal a toda la organización, no enfocándolo solo en la parte social, sino también realizando una correcta gestión ambiental y económica. Es en este sentido que se destacan como herramientas:

- El **reporte de RSE** como herramienta de gestión y comunicación: el valor de reportar, involucramiento de las diferentes áreas, evolución y beneficios al negocio.
- **Transparencia y auditoría** para incrementar la confianza del reporte: ventajas de la automatización de la generación del reporte anual y aportes de la verificación interna.
- Lineamientos y Tipos de Reportes: Tendencias y algunas consideraciones.

✓ **Identificación** de los Pilares Estratégicos de la Sustentabilidad.

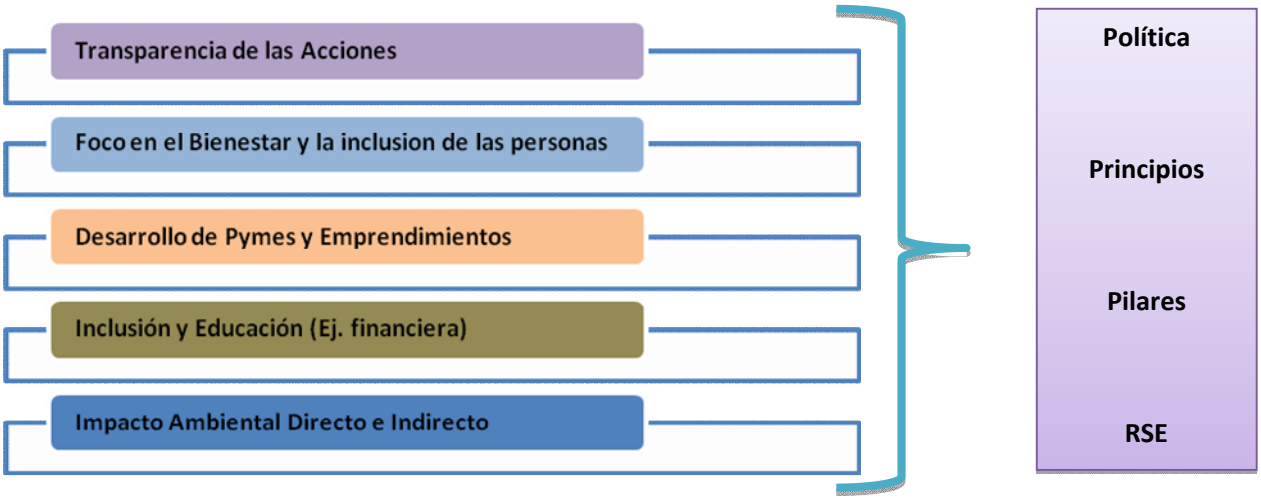

[1] Pirámide de Carrol. La pirámide definida por CentraRSE requiere de criterios para poder de diseñar políticas.

Cuáles son los principales estándares y guías de RSE y Sustentabilidad Corporativa [2]

Sinopsis de las 6 principales guías o estándares de RSE y/o sustentabilidad corporativa. …

La existencia de una normatividad globalmente aceptada en el tema de la **responsabilidad social empresarial** y/o la **sustentabilidad corporativa**, es uno de los tópicos que más se ha debatido en todo el mundo y sobre el que menos consenso hay. Aún la Guía ISO 26000 que pretendía ser el estándar más aceptado mundialmente, ha pasado a ser una más de todas las iniciativas que no han logrado la universalidad… y es que hay que decirlo, probablemente nunca se logre.

En este marco cabe preguntarse entonces ¿cuáles son los estándares y guías más relevantes al momento?. Seguramente aquel que mejor exponga la labor que las organizaciones implementan en pos de RSE. A continuación se exponen las más relevantes ordenadas cronológicamente.

OECD	**Las Líneas Directrices de la OCDE** para Empresas Multinacionales son recomendaciones dirigidas a empresas multinacionales, que incluyen conceptos generales, principios y políticas sobre responsabilidad social empresarial. Las Directrices surgen como un compromiso derivado de la Declaración sobre Inversión Internacional y Empresas Multinacionales, adoptada por los países miembros de la OCDE el 21 de junio de 1976, habiendo sido revisado en el 2011. Los apartados que contemplan estas líneas directrices son: Principios Generales; Divulgación de Información; Derechos Humanos; Empleo y Relaciones Laborales; Medio Ambiente; Lucha contra la corrupción, peticiones de soborno y otras formas de extorsión; Intereses de los Consumidores Ciencia y Tecnología; Competencia Tributación Fiscal.

Se trata en realidad de un documento bastante ágil, general e introductorio para el tema de la sustentabilidad corporativa.

Global Reporting Initiative™	La Iniciativa del Reporte Global, **Global Reporting Initiative (GRI),** organización creada en 1997 entre la Coalición de Economías Responsables del Medio Ambiente (CERES) y el Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas (PNUMA). El GRI ha desarrollado la "Guía para la elaboración de un informe de "sostenibilidad" que se ha convertido en un estándar para la elaboración de memorias o reportes de sustentabilidad corporativa. Según GRI "el G4 es mejor en términos de enfoque, claridad y simplicidad y proveerá un mayor apoyo a pequeños negocios y a quienes reportan por primera vez".

[2] Por Luis Maram (5 October, 2013)

Esta versión se encuentra vigente y es obligatoria como estándar para los reportes publicados a partir de diciembre de 2015. A continuación se expone su evolución y adaptación al cambio.

Tras su lanzamiento en Mayo de 2013, el Estándar G4 de GRI empezó a hacer camino al andar. Tal es así, que a Noviembre de 2014, son 114 Reportes de Sostenibilidad realizados bajo los parámetros de GRI G4 de la región (18%). Destacando que su mayoría, se realizan en la opción más básica, denominada CORE, (más del 80%).

Brasil sigue a la vanguardia con 33 reportes; y es remarcable la participación de Colombia: sus empresas se incorporan con fuerza a esta tendencia y ya cuentan con 31 reportes (27%), superando a Chile con sólo 12 empresas, que han presentado sus memorias bajo este marco. Países como **Argentina y Perú también siguen avanzando, para afianzar la tendencia.**

Sin embargo, muchas de las compañías de la región siguen informando bajo el marco anterior de GRI, la Guía 3.1, que en 2014 sumó 575 reportes. Estas empresas han asumido un gran desafío a partir de 2015, de migrar al marco G4 (obligatorio 12/2015), lo que implicará un aumento significativo de memorias de sostenibilidad y un reto de trascendencia.

	El **Pacto Mundial** de las Naciones Unidas (U.N.Global Compact) es un llamado a las empresas en el mundo para que de forma voluntaria alineen sus operaciones y estrategias con 10 principios universalmente aceptados en áreas de enfoque como son los derechos humanos y laborales, la protección ambiental y la anti-corrupción, y que además tomen acción en apoyo a los objetivos de la ONU incluyendo los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sus 10 Principios son: 1) Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos. 2) No ser cómplices de abuso de los derechos humanos. 3) Apoyar los principios de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. 4) Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio. 5) Abolir cualquier forma de trabajo infantil. 6) Eliminar la discriminación en materia empleo y ocupación. 7) Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medio ambientales. 8) Promover mayor responsabilidad medioambiental. 9) Alentar el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas del medio ambiente. 10) Actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

Al día de hoy, la Red del Pacto Mundial en México está integrada por más de 529 participantes que impactan positivamente a más de 899,000 empleos directos. Esto la convierte en la 2ª red más grande de América después de Brasil. Recientemente fue reconocida como una de las 10 mejores del mundo.

En la Cumbre de Líderes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, en Nueva York que se celebró frente a más de 1,000 directores generales de empresas y organizaciones de todo el mundo, el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-moon, indicó la acción corporativa en vías de alcanzar los objetivos post-2015 de Naciones Unidas.

	El **Distintivo ESR®** es un reconocimiento otorgado anualmente en México por el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) y AliaRSE. No es un compromiso de una sola vez, sino que debe refrendarse año con año para mantener vigente la cultura de la responsabilidad social. La obtención del Distintivo ESR® se basa en un proceso de auto-diagnóstico, sustentado documentalmente por la empresa y verificado por el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi). El Distintivo ESR® es otorgado a aquellas empresas que superen el 75% del índice RSE.

Al momento este programa cuenta con 14 ediciones. Puede consultar el listado de empresas por año que han obtenido el Distintivo ESR®.

	En diciembre de 2011, la Bolsa Mexicana de Valores lanzó al mercado **el Índice IPC Sustentable**, el cual aglutina a las empresas que, estando listadas en esta bolsa, destacan en materia de sustentabilidad de acuerdo a los principios definidos en el Pacto Global de la ONU (UN Global Compact). Los criterios evaluados son tres, a los que se les conoce como pilares: 1) Manejo y uso de los recursos naturales. 2) Responsabilidad social con sus principales grupos de interés y 3) Gobierno corporativo. Para pertenecer a este índice las empresas deben ubicarse en, o por encima del promedio nacional de la calificación conjunta de medio ambiente, responsabilidad social y gobierno corporativo de las empresas nacionales evaluadas por los calificadores independientes. Tener un mínimo de 30% de acciones flotantes y/o un Valor de Capitalización Flotado igual o mayor a un monto definido; y debe estar en los primeros lugares de liquidez – Filtro del Factor de Rotación dentro de los criterios de selección para el Índice Compuesto (IPC CompMx) de la Bolsa.

Como se verá no es fácil, además de que la Bolsa instrumentó una metodología propia, en apego a principios y prácticas internacionales, entre los que se encuentra el que esta evaluación sea desarrollada por terceros expertos en la materia.(Evaluadores: Ecovalores – representante en México de EIRIS (Experts in Responsible Investment Solutions) y la Universidad Anáhuac del Sur).

	La **ISO 26000** (Responsabilidad Social) es una guía cuyos lineamientos fueron establecidos por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO). Para su elaboración se designó a un Grupo de Trabajo ISO en Responsabilidad Social (WG SR) liderado por el Instituto Sueco de Normalización (SIS por sus siglas en inglés) y por la Asociación Brasileña de Normalización Técnica (ABNT). Tras cinco años de labores finalmente se publicó en noviembre de 2010. La norma se aprobó a nivel internacional con el 93.3% de votos a favor, teniendo solo 5 en contra. Es MUY importante recalcar que no tiene ni tendrá propósito de ser certificatoria, regulatoria o de uso contractual. Nadie puede certificar este proceso.

En cuanto a los Antecedentes de ISO 26000 se puede mencionar que desde su origen (2001) a la fecha, el proceso para desarrollarla, ha sido el más colaborativo por cuanto han participaron expertos de los seis principales grupos de interés, gobierno, industria, trabajadores, consumidores, organizaciones no

gubernamentales, servicio, apoyo, investigación y otros; además de procurar un equilibrio geográfico y de género de los participantes.

¿Qué es ISO 26000?

ISO 26000 es una norma internacional que ofrece una guía para integrar la responsabilidad social en todo tipo de organizaciones, con el fin de ayudar a las organizaciones a contribuir al desarrollo sostenible. No es una norma de sistema de gestión y no es certificable. La única norma certificable hasta la fecha es SA 8000, desarrollada por la Social Accountability International.

La responsabilidad social está definida bajo esta norma como el compromiso de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionen en la sociedad y el medio ambiente mediante un comportamiento ético y transparente que contribuya al desarrollo sostenible incluyendo salud y bienestar de la sociedad.

Esta norma no trabaja sola, para poder tener el éxito esperado se apoya con otros instrumentos e iniciativas relacionadas con RS sin reemplazarlas: Guía para multinacionales de OCDE, Global Reporting Initiative, Pacto Global de las Naciones Unidas, entre otros.

Principios de la Norma	7 materias fundamentales de RSE
• Rendición de cuentas • Transparencia • Comportamiento ético • Respeto a intereses de las partes interesadas • Respeto al principio de legalidad	• Gobernanza organizacional • Derechos humanos • Prácticas laborales • Medio ambiente • Prácticas justas de operación • Asuntos de consumidores • Participación activa y desarrollo de la comunidad

ISO 26000 establece de la responsabilidad social que una organización deberá de abordar:

ISO 26000 es una gran herramienta para las empresas, ayuda a pasar de las buenas intenciones a las buenas acciones, y entre sus beneficios se destacan: mayor competitividad, mejor reputación a nivel social, atraer y retener colaboradores, clientes, mantener motivación, compromiso y productividad.3

Otras iniciativas

Además de estos seis estándares que actualmente podríamos citar como los de mayor relevancia en México, existen a nivel internacional otros como SA8000 (con un fuerte enfoque laboral), AA1000 (enfoque en stakeholders, auditorías, informes éticos), EFR1000 (enfoque en el aspecto familiar), entre otros.

[33] http://www.globalstd.com/certificacion/responsabilidad-social

GRI G4 y el camino al nuevo estándar de Reporting

Más allá de lo expuesto, a modo de ejemplo y como elementos que permiten mostrar el camino recorrido y a recorrer es que a continuación se enumeran diversos informes de diversas actividades, que pueden ser de utilidad desde el punto de vista de material de consulta, a saber:

1. Reporte de Sostenibilidad de LATAM (Chile- Brasil): destacado inclusive en su sector industrial.
2. Reporte de Sostenibilidad de Cementos Argos (Colombia): que ha utilizado un combinado de Reporte Integrado y G4, evidenciando una buena gestión en sostenibilidad y gobernanza.
3. Reporte de Sostenibilidad de Banco Bradesco (Brasil): muy orientados a temas relevantes de servicios de la banca, además de gobernanza y medio ambiente.
4. Reporte de Sostenibilidad de Colombina (Colombia): destacado en su industria en temas de sostenibilidad a nivel global.
5. Reporte de Sostenibilidad de Colbun (Chile): liderando en asuntos relevantes y sus impactos.
6. Reporte de Sostenibilidad de Surtigas (Colombia): destacable su análisis de impactos negativos en la cadena de valor, y su Diálogo 2.0 con sus grupos de interés utilizando redes sociales para lograr mayor transparencia.

Para concluir, en 2015 también encontraremos una mayor cantidad de Reportes Integrados, que combinen su estructura con el Marco G4, lo cual representará también un gran reto para muchas empresas que el próximo año se plantearán migrar hacia un modelo integrado o no.

¿**G3**, **G4** o **memoria integrada**? Esta es la duda que algunas empresas empiezan a plantearse. La pregunta está mal formulada ya que, la memoria integrada no es sustitutiva de usar la**G4**. Según la **IIRC (**organización promotora del modelo de **<IR>)** la memoria integrada es complementaria a otras memorias de sostenibilidad de hecho, es solo para un grupo de interés específico (los inversores).

Para las empresas que ya tienen la sostenibilidad integrada en su forma de gestión, el cambio a la G4 no supondrá ningún problema, e incluso facilitará la elaboración de las memorias que serán más concisas y eficientes. Sin embargo, aquellas entidades, que han utilizado sus memorias como escudo y cuya gestión no estaba basada en principios de sostenibilidad, lo van a tener difícil. Si este es el caso, el elaborar una memoria integrada no va a resolver la sostenibilidad de la entidad, que sin embargo se verá favorecida usando la G4, ya que le hará reflexionar sobre los temas relevantes.

Elaborar una memoria G4 puede ayudar a cualquier organización a incorporar la sostenibilidad en la gestión de su negocio, y por lo tanto facilitará también el informe integrado, si es eso lo que demandan sus grupos de interés.

Por lo tanto la duda debería ser G4 solo o G4 y memoria integrada. Países como España están muy avanzados en esta mirad y forma de presentación de la información. En Latinoamérica, empresas que han logrado la convergencia de sus procesos, también han desarrollado un esquema donde la Memora es integrada.

La Función de Auditoría Interna

Como auditores formamos parte de las empresas que adhieren a la RSE y por ende debemos vigilar su cumplimiento, no sólo en palabras sino en acciones coherentes con las premisas / objetivos planteados. Auditoría Interna como custodio de la Pirámide de RSE. También debemos trabajar para que el Reporte emitido sea consistente y sustentable con lo informado, es decir requiere de una revisión que contemple la evaluación del proceso de generación. De modo gráfico y pragmático se puede decir que el proceso de Auditoría Interna requiere:

- **Planilla de relevamiento de información:** El mapa de la información de la empresa identificando las áreas de generación y la trazabilidad con los objetivos de RSE lo cual facilita su incorporación en el Reporte Anual.
- **Evidencia:** Archivos Word, xls. u otros documentos ya elaborados por las áreas. Publicaciones realizadas, mails e Información en crudo nunca antes procesada.
- **Ficha para indicadores (para aquellos en donde sea requerida):** Contiene la estructura de los datos del indicador, la gerencia involucrada en su generación, la descripción del proceso de recolección, sistemas utilizados, entre otra información.

Gráfica y cronológicamente el Proceso podría ser …

Relevamiento de Información
- **Análisis de Materialidad**
- **Relevamiento de información**
- **Selección de indicadores a auditar internamente.**

Redacción - Aprobaciones
- **Redacción borrador**
- **Revisión y Edición.**
- **Carga de fichas**
- **Validación de AI**

Preparación
- **Definición del Proceso**
- **Definición Grupo de Trabajo**
- **Definición Estructura Informe**
- **Lanzamiento del proceso**

Correcciones - Publicación
- **Correcciones finales**
- **Impresión y publicación Difusión (Interna / Externa)**
- **Proceso de mejora a partir de resultados de Auditoría interna**

Si nos centramos en el GRI G4 la tarea de auditoría en cuanto al foco y el proceso es muy similar pudiendo resumirse

Brevemente…

Conocer más de menos aspectos

Definición Materialidad:

- Riesgos en su cadena de valor
- Conocer los impactos mas significativos
- Conocer los grupos de interés mas relevantes.

El proceso:

- Un mayor esfuerzo inicial
- Una mayor capacitación
- Un mayor comunicación

Mayor enfoque menor cantidad de información

Conocer menos de mas cosas

- No todos los temas son materiales
- No todos los grupos de interés son materiales
- No todos los indicadores son materiales.

Conclusión

La toma de conciencia de las empresas ha propiciado la obligación moral de rendir cuentas a la sociedad.

La toma de conciencia sobre la influencia que las empresas ejercen en su entorno a través de sus impactos positivos o negativos, aunado al valor que la sociedad está otorgando a las buenas acciones en beneficio de las personas y del medio ambiente, ha hecho que las empresas asuman la obligación moral de rendir cuentas a la sociedad. Por ello, cada vez más, las prácticas de responsabilidad social se han ido incorporando bajo forma de normas y estándares económicos, sociales, laborales y ambientales, para todas aquellas organizaciones que han asumido el compromiso voluntario de cumplirlas, ya que hasta la fecha no existen normas legalmente obligatorias en esta materia.

Como auditores debemos alinearnos a los principios de las organizaciones siendo los custodios de la llama de la ética, la moral y la coherencia de modo que, exista reconocimiento en materia de Responsabilidad Social alineadas a los principios y cumplen con un gran número de acciones socialmente responsables.

En los últimos años, diversas organizaciones nacionales e internacionales han desarrollado indicadores que responden a la necesidad de evaluación y medición, tanto de las estrategias y programas como de las acciones de las empresas en el ámbito de la Responsabilidad Social.

Si bien en algunos países, el cumplimiento de estándares de RSE importa un beneficio impositivo al reducir en parte sus costos, esto al inicio era un fuerte incentivo, pero hoy los Informes o Memorias de Responsabilidad Social y Sustentabilidad elaborados en forma anual, tiene un objetivo mayor y es el de responder ante la sociedad a través de la rendición de cuentas y la transparencia, bajo las cuales operan.

Sin embargo, hemos asistido al fracaso de la RSC cuando pensamos en el caso "El caso Volkswagen y el fracaso de la Responsabilidad Social Corporativa". Un caso emblemático que muestra como la burla de una sociedad se solventa con una pérdida de reputación. El fracaso es absoluto de la Responsabilidad Social Corporativa(RSC). No hay paliativos posibles: hablamos de una manipulación consciente, conocida a todos los niveles de la compañía, intencionadamente diseñada para obtener un plus de competitividad con el que hacer frente a la pujanza de otros competidores, y que consiguió poner a la marca en el trono de su industria a nivel mundial al tiempo que se publicitaba como ecológica y envenenaba todo el planeta.

El Estudio Global sobre informes de responsabilidad[4] social realizado en España publicado en noviembre del 2015 muestra como Principales Hallazgos que:

- ✓ Cada vez son más las empresas que ofrecen información sobre responsabilidad corporativa o sostenibilidad, tanto en España como a nivel mundial.
- ✓ Ocho de cada diez empresas españolas reporta información sobre responsabilidad corporativa, una cifra que sitúa a España en el puesto 16 del ranking de 45 países analizados.
- ✓ Seis de cada diez empresas españolas analizadas publican informes sobre responsabilidad corporativa específicos y separados del informe anual.
- ✓ El 80% de las empresas españolas analizadas incluye en su informe anual información relativa a políticas de responsabilidad corporativa y sostenibilidad.
- ✓ Tres de cada diez califican el informe como integrado y siguen las pautas del International Integrated Reporting Council (IIRC).
- ✓ El 77% de las que reportan información, sigue el estándar de reporte definido por el Global Reporting Initiative (GRI).
- ✓ Un 55% de las empresas que publican Informes de sostenibilidad, llevan a cabo un proceso de assurance, por parte de un tercero independiente.

Como podemos observar, en países más desarrollados como es el caso de España aún el Informe integrado no es aceptado por la mayoría de las empresas que adhieren al Informe de Responsabilidad Social Empresarial bajo el Estándar GRI G4. (Sólo 3 de cada 10). Esto nos muestra un largo, pero incipiente camino a seguir.

Todos formamos parte de esta cadena de responsabilidad social, dueños, directivos, colaboradores y sociedad; por lo que el cuidado de nuestra comunidad y medio ambiente depende de todos. Las políticas y prácticas serán entonces, la carta de presentación ante las nuevas generaciones que verán con buenos ojos las acciones que se implementan.

En síntesis la Auditoría Interna no puede ser indiferente ni estar ajena.

[4] KPMG en España Estudio noviembre 2015

Bibliografía:

Crear Valor: Argumentos empresariales en favor de la sostenibilidad en los mercados emergentes, 2002 (IFC, SustainAbility, Ethos)

Elaboración de Reportes GRI G4 - Alberto Guajardo Jefe de Consultoría y proyectos RSE

Responsabilidad Social como motor de negocio: Marcelo Tedesco at TEDxGuadalajala 2013

ISO 26000 norma de referencia "No Certificable - Global STD Responsabilidad Social (RS) ISO, the International Organization for Standardization.

Conciencia en la implementación de RSE - Roberto Delgado Gallart*Director de la Facultad de Responsabilidad Social y del Clares de la Universidad Anáhuac México Norte.

Los 6 principales estándares y guías de RSE y Sustentabilidad Corporativa - Luis Maram (5/10/2013)

Volkswagen y el fracaso de la Responsabilidad Social Corporativa – Enrique Dans

El Estudio Global sobre informes de responsabilidad – KPMG España Nov.2015